

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

NUMERO DE FICHA	
-----------------	--

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre del Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto del Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. YURI I. SARMIENTO CASAVILCA
 Prof. Pedagogía y Filosofía, Puntos Bajos 02 San Francisco

Ing. Yuri Ivan Sarmiento Casavilca

Firma

Fecha 28 de diciembre del 2015

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. JUAN LUNA LINARES
 JEFE OFICINA ZONAL
 SAN FRANCISCO - VRAE

Ing. JUAN LUNA LINARES

Firma

Fecha

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



PLAN OPERATIVO ANUAL- 2015

ACTIVIDAD:

**MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SIVIA –
GRANJA SIVIA – TRIBOLINE, DISTRITO DE SIVIA – HUANTA - AYACUCHO
DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO.**



PRESUPUESTO: S/. 431,338.00

**Región : Ayacucho
Provincia : Huanta
Distrito : Sivia**

Diciembre de 2015

a).

ÍNDICE

	Pág.
b).- Datos Generales	
- Nombre de la actividad.	2
- Objetivo de la actividad.	2
- Monto de la inversión	2
- Ámbito de intervención.	2
- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	2
c).- Descripción por Actividad	2
• Componente 1.- Expediente Técnico	2
• Componente 2.- Obras Provisionales	3
• Componente 3.- Trabajos Preliminares	3
• Componente 4.- Movimiento de Tierras	4
• Componente 5.- Superficie de Rodadura - Pavimento	4
• Componente 6.- Obras de Arte y Drenaje	5
• Componente 7.- Señalización Vertical	6
• Componente 8.- Plan de Mitigación Ambiental	6
• Componente 9.- Conformación y capacitación de los Comités de Mantenimiento Vial	7
• Componente 10.- Gastos Generales	8
• Componente 11.- Utilidad	8
• Componente 12.- IGV	8
• Componente 13.- Supervisión	8
d). Programación de las tareas y sus metas	8

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras



SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

.....
Ing. Christian J. Villar Delgado
Sub Gerente

b). DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad:

Mantenimiento Periódico Del Camino Vecinal Tramo Sivia – Granja Sivia – Triboline, Distrito De Sivia – Huanta - Ayacucho.

Objetivo de la Actividad:

Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad de la carretera, que facilite el traslado de pasajeros y carga.

Monto de la Inversión:

DEVIDA : S/. 431,338.00.00 (Cuatrocientos Treinta y Un Mil Trescientos Treinta y Ocho con 00/100 nuevos soles).

M.D. Sivia : S/. 23,424.00 (Veinte y Tres Mil Cuatrocientos Veinte y Cuatro con 00/100 Nuevos Soles).

Presupuesto total : S/. 454,762.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Dos con 43/100 Nuevos Soles).

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : Huanta
- ✓ Distrito : Sivia
- ✓ Comunidades : Sivia, Granja Sivia y Triboline.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población de las comunidades de Sivia, Granja Sivia y Triboline, con un aproximado de 4,100 personas.

c). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

COMPONENTE 1. EXPEDIENTE TECNICO

1.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

El expediente técnico, será elaborado por la Municipalidad Distrital de Sivia, a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provías Descentralizado, para el caso de caminos de bajo volumen de tránsito, que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto, valor referencial, análisis de precios y fórmulas polinómicas y si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios; el costo de la elaboración del expediente será financiado por la misma Entidad Ejecutora y se aprobará mediante acto resolutivo.

La meta de este componente es de 01 expediente técnico.

COMPONENTE 2. OBRAS PROVISIONALES

El presente componente comprende las actividades relacionados a las construcciones provisionales como son los campamentos que servirán para el albergue de ingenieros, técnicos y obreros, almacenes, comedores y talleres de reparación y mantenimiento de equipo; asimismo se ubicarán las oficinas de dirección de la obra; también dentro de este componente se colocarán el cartel de identificación de obra. Cabe precisar, que las obras provisionales no se consideran como meta física, en vista que son actividades temporales que contribuyen en la ejecución de obra.

2.1. CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicará la entidad ejecutora, nombre de la obra, presupuesto, plazo de ejecución, entidad financiera, supervisor y el que indique la Supervisión; la cual comprende elaborar y colocar el cartel en un lugar aparente y más visto del área de trabajo.

El cartel de obra será de material banner, de 2.40 m de Alto y 3.60 m de longitud, colocado en un marco de madera tornillo de sección 3" x 4", que será sujetado con pernos de 5/8" x 4" y tuercas, a dos postes de madera tornillo, que tendrán una altura de 4.00 m. Los postes del cartel de obra estarán anclados en un dado de concreto de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ de 0.30 m x 0.60 m. x 0.60 m., e introducidos en el terreno natural una profundidad de 0.40 m.

La meta de la actividad es de 02 unidad.

2.2. CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO DE OBRA

Esta partida se refiere a la construcción de un campamento, de maderamen y calamina en un lugar adecuado dentro de la obra, en la que se almacenará los materiales y a la vez albergara a los trabajadores de la obra.

El campamento en la obra será de madera tornillo de 3.20 m de alto, colocado con cuarterones de madera tornillo de sección 2" x 3" con cobertura de calamina N°22, ubicado en un terreno adecuado en la obra.

La meta de la actividad es de 01 unidad.

2.3. MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO

Esta partida se refiere a la movilización y desmovilización de las maquinarias pesadas que trabajara en la obra.

Dichas maquinarias a trasladar son como la motoniveladora, retroexcavadora, cargador frontal, rodillo vibratorio, y volquetes.

La meta de la actividad es de 01 unidad.



COMPONENTE 3.- TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

3.1. LIMPIEZA Y DEFORESTACION

Este trabajo consiste en el desbroce y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las actividades de la obra y las zonas o fajas laterales reservadas para la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, etc., incluyendo la remoción de troncos, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.

La meta de la actividad es de 9.00 hectáreas.

3.2. TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO

En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

La meta de la actividad es de 14+640 km.

COMPONENTE 4.- CONFORMACION DE SUPERFICIE DE RODADURA

El movimiento de tierras es el conjunto de operaciones que se efectuaran mediante maquinarias pesadas sobre el terreno, con fines de mejorar el ancho de plataforma, la cual depende fundamentalmente de la topografía del terreno, en la ejecución de la obra se desarrollarán las actividades de remoción de derrumbes en los lugares identificados y según las especificaciones técnicas.

4.1.- ESCARIFICADO, REGADO Y COMPACTADO DE LA SUBRASANTE.

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 cm, en toda la longitud del camino, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

Perfilado y compactado de sub-rasante, el trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la sub-rasante de la carretera existente.

La meta de la actividad es de 58,560.00 m2.

4.2.-EXTRACCION Y APILAMIENTO DE MATERIAL DE CANTERA



La extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.

La meta de la actividad es 8,784.00 m³

4.3.- ZARANDEO DE MATERIAL DE AFIRMADO

El zarandeo del material consiste en la selección y producción del material adecuado según especificaciones técnicas a ser usado en los trabajos de afirmado.

La meta de la actividad es 8,784.00 m³

4.4.- CARGUIO DE MATERIAL AFIRMADO

La extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, realizándose el carguío con equipo pesado.

La meta de la actividad es 8,784.00 m³

4.5- TRANSPORTE DE MATERIAL DE CANTERA (DM)

Esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.

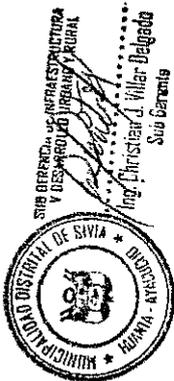
La meta de la actividad es 8,784.00 m³

4.6.- EXTENDIDO, COMPACTADO Y RIEGO DE AFIRMADO (e=0.1m)

Todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado. consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, también esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.

La meta de la actividad es de 8,784.00 m³

COMPONENTE 5.- OBRAS DE ARTE Y DRENAJE



El presente componente comprende la construcción y reparación de las diversas obras de arte como son alcantarillas, cunetas y badenes.

5.1 LIMPIEZA DE CUNETAS DE DRENAJE LONGITUDINAL (0.50x0.30m)

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias en diversos tipos de material, se conformará las cunetas laterales de la carretera de acuerdo a las especificaciones técnicas y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor. Las dimensiones y forma de acuerdo al diseño para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 m de ancho x 0.30 m de profundidad, de acuerdo a los planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La meta de la actividad es de 15,140.00 metros lineales.

5.2 LIMPIEZA DE BADENES

En esta actividad se realizarán la limpieza de badenes existente, de acuerdo a las necesidades de la estructura de drenaje, con fines de recuperar su funcionalidad.

La meta de la actividad es de 08 unidades.

5.3 REPARACION DE BADENES

Los badenes son estructuras de drenaje que permiten el paso vehicular sobre quebradas de flujo estacional, así mismo permiten el paso de agua, materiales y de otros elementos sobre la superficie de rodadura. En esta actividad se realizarán las reparaciones de acuerdo a las necesidades de la estructura de drenaje, con fines de recuperar su funcionalidad.

La meta de la actividad es de 04 unidades.

5.4 ENCAUSAMIENTO Y LIMPIEZA DE CAUDES DE RIACHUELOS

Un buen encausamiento y limpieza de riachuelos permiten un drenaje para el paso vehicular sobre quebradas de flujo estacional, así mismo permiten el paso de agua, materiales y de otros elementos sobre la superficie de rodadura. En esta actividad se realizarán la limpieza y encausamiento de acuerdo a las necesidades de la estructura de drenaje, con fines de recuperar su funcionalidad.

La meta de la actividad es de 08 unidades.

COMPONENTE 6.- PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL

En el plan de mitigación ambiental se desarrollarán un conjunto de actividades, que producto de una evaluación ambiental, estarán orientadas a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos y efectos ambientales negativos causados en la ejecución de la actividad; incluye también los planes de seguimiento,



evaluación y monitoreo, contingencia y abandono de obra. A continuación se describen las actividades a ejecutarse:

6.1 COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS - AMBIENTALES

La señalización ambiental tiene como propósito velar por la mínima afectación de los componentes ambientales durante el desarrollo del proceso constructivo de las obras de mantenimiento periódico.

La meta de la actividad es de 10 Unidades.

6.2 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Al finalizar la obra se desarrollarán los trabajos de eliminación de basura, elementos sueltos, residuos y desperdicios existentes de toda el área de trabajo.

La meta de la actividad es de 14+640 km.

6.3 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS-RELLENO SANITARIO)

El manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad el de llevar a cabo diversas actividades durante las etapas de obra, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM. Al inicio de las actividades se programarán charlas de sensibilización en el manejo de residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

La meta de la actividad es de 10.8 m3.

6.4 CONSTRUCCION DE LETRINAS TEMPORALES

El manejo de construcción de letrinas para que el personal pueda realizar sus necesidades biológicas necesarias, se deberá construir cerca al campamento como también ubicar en otro sitio estratégico, durante las etapas de obra.

COMPONENTE 7.- SEÑALIZACION VERTICAL

En el presente componente se elaborarán y se colocarán la señalización vial en todo el trayecto del camino, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad; los cuales constan de:

- 05 unidades de señales informativas de 1.20m x 0.70m.
- 05 unidades de señales preventivas de 0.60m x0.60m.
- 15 unidades de hitos kilométricos.
- 05 unidades de señales reglamentarias.

COMPONENTE 08: GASTOS GENERALES



Los Gastos Generales son aquellos costos indirectos relacionados a la ejecución de la obra, que no intervienen directamente en el proceso constructivo, pero que sirven de apoyo o complemento para el logro de la meta u objetivos y pueden ser ejecutados en el lugar de la obra o desde otras instalaciones ajenas a ella, y son derivados desde la propia actividad o de administración, por lo que no pueden ser incluidos dentro de las partidas de las obras o de los costos directos. Los gastos generales pueden ser gastos fijos y gastos variables.

COMPONENTE 09: UTILIDAD

Es la medida de las ganancias o beneficios que obtiene la empresa contratista, al adquirir un bien o servicio.

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, en vista que no es una meta directamente relacionado a la obra.

COMPONENTE 10: IGV



Es el impuesto que grava la venta al por menor y mayor de la mayor parte de bienes y servicios en función del valor del producto vendido, es decir un porcentaje, el cual actualmente es de 18%. Es una obligación del comprador, siendo el vendedor solo un intermediario entre éste y el ente recaudador (SUNAT).

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, debido a que no es una meta directa de obra

COMPONENTE 11.- SUPERVISION

11.1 TRABAJOS DE SUPERVISION



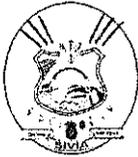
La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra. En el primer mes de ejecución de obra, la Supervisión deberá presentar dos informes, uno correspondiente al informe de diagnóstico y compatibilidad del expediente técnico y el segundo referente a los trabajos de supervisión del mes.

La meta de este componente es de 04 informes.

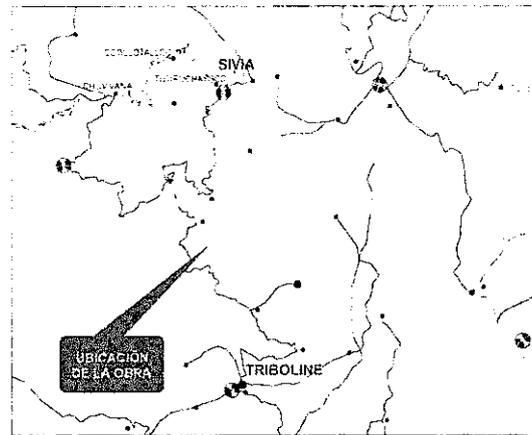
d). PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato Nº 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato Nº 03.- Programación de metas financieras



**"MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SIVIA
- GRANJA SIVIA - TRIBOLINE, DISTRITO DE SIVIA, HUANTA -
AYACUCHO"**



ZONA DEL PROYECTO

V. VÍAS DE ACCESO

Las vías de acceso a la región de Ayacucho; desde la ciudad de Lima, es de la siguiente manera:

TRAMO	TIPO DE CARRETERA	DISTANCIA	TIEMPO
LIMA - SAN CLEMENTE	ASFALTADA	225 km	4 HORAS
SAN CLENETE - AYACUCHO	ASFALTADA	330 km	5 HORAS

El acceso al distrito de Sivia, es por vía terrestre, fluvial y aérea; sin embargo el acceso principal al área de la actividad, es por vía terrestre y lo constituye la siguiente vía:

TRAMO	DIST. (Km)	MEDIO DE TRANSPORTE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Huamanga - Rosario (Ayna-San FSCO.)	160	Vehículo	4 horas	Carretera Asphaltada
Rosario (Ayna-San FSCO.) - Triboline	10	Vehículo	10 min	Carretera Afirmada
Triboline - Sivia	30	Vehículo	30 min	Carretera Afirmada

El total de tiempo que se emplea para llegar desde Huamanga al distrito de Sivia es de 04 horas con 40 minutos aproximadamente.

VI. PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

El Presupuesto y metas de la actividad se muestran en el cuadro siguiente:

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Parcial (S/.)
1	OBRAS PROVISIONALES				20,200.00
1.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 2.40 m	und	2	600	1,200.00
1.02	CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO DE OBRA	glb	1	2,000.00	2,000.00
1.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO (Inicio de Obra)	glb	1	17,000.00	17,000.00



GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO Y RURAL
Ing. Christian Villar Delgado
Sub Gerente





**"MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SIVIA
- GRANJA SIVIA - TRIBOLINE, DISTRITO DE SIVIA, HUANTA -
AYACUCHO"**



DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

2	TRABAJOS PRELIMINARES				16,320.00
2.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	ha	9	1000	9,000.00
2.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO EN EJECUCION DE OBRA	km	14.64	500	7,320.00
3	CONFORMACION DE SUPERFICIE DE RODADURA				230,404.32
3.01	ESCARIFICADO, REGADO Y COMPACTADO DE LA SUB RASANTE	m2	58,560.00	1.5	87,840.00
3.02	EXTRACCION Y APILAMIENTO DE MATERIAL DE CANTERA	m3	8,784.00	3.4	29,865.60
3.03	ZARANDEO DE MATERIAL DE AFIRMADO	m3	8,784.00	2.5	21,960.00
3.04	CARGUIO DE MATERIAL AFIRMADO	m3	8,784.00	2.8	24,595.20
3.05	TRANSPORTE DE MATERIAL DE CANTERA(DM)	m3	8,784.00	6	52,704.00
3.06	EXTENDIDO, COMPACTADO Y RIEGO DE AFIRMADO (e=0.10)	m2	8,784.00	1.53	13,439.52
4	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE				21,297.60
4.01	LIMPIEZA DE CUNETAS LATERALES	m	15,140.00	1.2	18,168.00
4.02	LIMPIEZA DE BADENES	und	8	1.2	9.60
4.03	REPARACION DE BADENES	und	4	750	3,000.00
4.04	ENCAUSAMIENTO Y LIMPIEZA DE CAUCES DE RIACHUELOS	und	8	15	120.00
5	06 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				5,336.84
5.01	MEDIDAS DE MITIGACION				4,964.00
5.01.01	COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS AMBIENTALES	und	10	350	3,500.00
5.01.02	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	km	14.64	100	1,464.00
5.02	MEDIDAS DE CONTROL				372.84
5.02.01	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	m3	10.8	12.3	132.84
5.02.02	CONSTRUCCION DE LETRINAS TEMPORALES	und	2	120	240.00
6	SEÑALIZACION				7,950.00
6.01	HITOS KILOMETRICOS	und	15	180	2,700.00
6.02	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5	350	1,750.00
6.03	SEÑALES PREVENTIVAS	und	5	350	1,750.00
6.04	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5	350	1,750.00
1	COSTO DIRECTO (CD)				S/. 301,508.76
2	GASTOS GENERALES (12.00 % CD) (GG)				S/. 36,181.05
3	UTILIDAD (5.00% CD) (U)				S/. 15,075.44
4	SUB TOTAL (ST=CD+GG+U)				S/. 352,765.25
5	IGV (18.00% ST)				S/. 63,497.74
6	VALOR REFERENCIAL (VR=ST+IGV)				S/. 416,262.99
7	GASTOS DE SUPERVISION (5.00% CD) (GS)				S/. 15,075.44
9	PRESUPUESTO TOTAL (PT=VR+GS)				S/. 431,338.00

El presupuesto total requerido para la actividad: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SIVIA - GRANJA SIVIA - TRIBOLINE, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO" asciende a las suma de S/. 431,338.00 (Cuatrocientos Treinta y Un Mil Trescientos Treinta y Ocho con 00/100 nuevos soles).

FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SIVIA - GRANJA SIVIA - TRIBOLINE, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO.

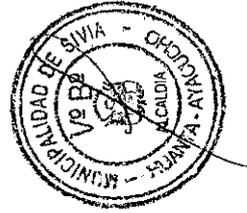
Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) S/.	
	Código (5)	Nombre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.4.1.2	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES													416,262.99	416,262.99
	2.3.2.7.1.99	CONSULTORIAS													15,075.01	15,075.01
	Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	431,338.00	431,338.00

FORMATO N° 3 - A

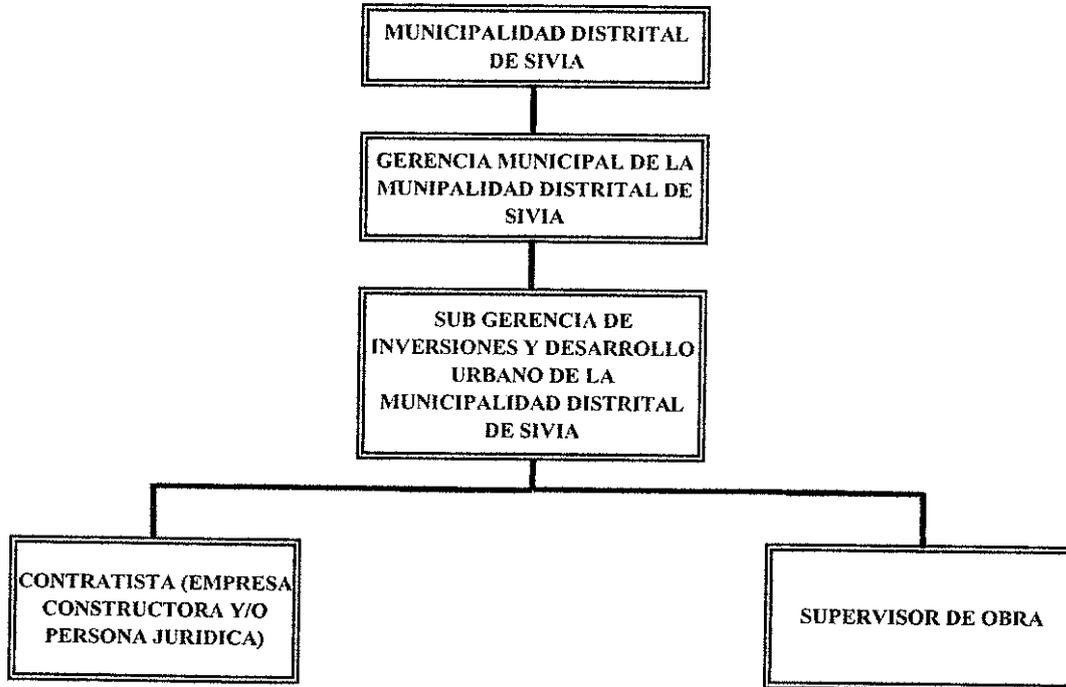
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015 (APORTE MD. SIVIA)

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SIVIA - GRANJA SIVIA - TRIBOLINE, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO.

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) Sl.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2.3 Bienes y Servicios	2.3.27.199	CONSULTORIAS						23,424.00									23,424.00
	Total			0.00	0.00	0.00	0.00	23,424.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,424.00



ORGANIGRAMA PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD 2015



NOTA: EN VISTA QUE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD ES POR LA MODALIDAD DE CONTRATA, EL CONTRATISTA GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATARÁ TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE OBRA.



OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO RURAL
[Signature]
Mg. Christian J. Villar Delgado
Sub Gerente

PERFIL PROFESIONAL DEL RESIDENTE Y SUPERVISOR DE OBRA

N°	CARGO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	PERFIL PROFESIONAL
1	SUPERVISOR DE OBRA	MES	2	7,537.72	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con tres (03) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 01 años de experiencia como supervisor de obras viales.
2	RESIDENTE DE OBRA	MES	2	6,000.00	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con dos (02) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 0.5 años de experiencia como residente en obras viales.

